

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ, D.C., MARZO 18 de 2021

Hora: 9:30 a.m.

EJECUTIVO RADICACION No. 11001310502920180048400

Demandante: PROTECCION S.A.

Demandado: LUIS ERNEIDER AREVALO

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Apoderado del demandante : CHRISTIAN ANDRES CASTILLO ROCUTS

christian@arrietayasociados.com

Apoderado de la demandada: DR. LUIS ERNEIDER AREVALO

arevaloabogados@yahoo.es

En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, en concordancia con el art. 7 del decreto 806 de 2020, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

OBJETO DE LA AUDIENCIA : Audiencia especial de resolución de excepciones-.

Identificación de los apoderados de las partes, se reconoce personería apoderado sustituto de Protección-.

Se evacua el interrogatorio de parte al demandado señor LUIS ERNEIDER AREVALO y el testimonio de JAVIER HERNEYDER AREVALO REYES-.

Se incorpora al expediente la documental aportada por la demandante , obrante de folios 98 a 122

SUSPENDE la presente audiencia para el día veintitres (23) de marzo de 2021 a la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.) oportunidad en la cual se resolverán las excepciones propuestas-.

Nota de Audiencia . En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes, quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitida a los correos electrónicos junto con la grabación de la audiencia.

En constancia firma,

La Jueza,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO